



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de mayo de 2000.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1734/99, hasta el 30 de noviembre del 2000, referente a la contratación del señor Alberto Alfredo VIDAL LASCANO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N°2.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RECIBIDO
SECRETARIA DE JUSTICIA
26/5/00

NR